

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 29 de Agosto de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.082.

## Por falta de asunto.

Lo natural sería que después de las promesas hechas por el Gobierno al comenzar el verano, nos sobrara asunto todos los días con que hilvanar la nota de actualidad; pero el Gobierno, si no todo, gran parte de él, ha olvidado sus promesas y sus buenos propósitos, y nada hace para preparar una fructífera campaña legislativa.

Como si lo viéramos que llegará la reunión de las Cortes, y todo será correr y llegar tarde para presentar los trascendentales proyectos de reformas que el país espera, y los ministros tienen ofrecido; y sucederá lo de siempre, que de prisa y mal será discutido y votado lo que pudo serlo serenamente y con calma.

Ya vemos que es mucho machacar esto de hablar todos los días de la holgazanería ministerial, pero, ¿cómo hablar de otra cosa, si no la hay?

Es mucha la habilidad de nuestros ministros del grupo de políticos, ó no nos dan asunto y nos obligan a censurarles la pereza, ó si lo dan es para lamentar algún desacierto.

Y á fé, á fé, que la actividad está haciendo mucha falta, tanta, que de cierto llegarán tarde los ministros distraídos, y lo que es peor, llegarán con daño, porque no habiéndose preocupado de estudiar las cuestiones que han de someter á las Cortes, y especialmente la hacendaria, cumplirán á la carrera, y por fórmula, la obligación de redactar unos presupuestos parciales, y la en que están de presentar las reformas que prometieron, y al fin y á la postre saldrán las cosas como siempre: mal, muy mal.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 28 de Agosto de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ministro de la Guerra estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Dato.

Según noticias recibidas esta tarde en Madrid, el *Giralda* pasó á la vista de Corcubión, sin novedad.

Seguía viaje á Muros, ignorándose si los Reyes pernoctarán en dicho punto ó irán á Marín.

Según tenemos entendido, á fin de Septiembre regresará don Carlos á Venecia, y allí irán algunos de los más significados jefes carlistas para conferenciar con su jefe.

Parece que en esas visitas figurarán especialmente los que ocuparon cargos militares al lado de don Carlos.

Anoche regresó de Avila el señor Capdepón, quien se propone pasar unos días en Madrid.

Los gamacistas siguen preparándose para hacer una ostentación de fuerzas al llegar la Corte á Santander.

Parece que lo que más preocupa en los actuales momentos á importantes hombres de la oposición es la política internacional.

A juzgar por la tranquilidad que aparenta el Gobierno, y especialmente el ministro de Estado, no hay cosa alguna que merezca la pena de preocuparle, y sin embargo, oyendo á personalidades importantes en la política, con ser desagradable lo que ocurre en el país, reviste mayor importancia cuanto se relaciona con la política exterior.

¿Es que el Gobierno, satisfecho con el disfrute del Poder, no se entera de lo que creen saber los hombres de la oposición?

¿Sabe algo de esto el señor Sagasta, y funda en ello el empeño de no romper su reserva?

El marqués de Aguilar de Campoó, con quien he tenido el gusto de hablar esta tarde, me ha manifestado que ya se encuentran en poder del ministro de Hacienda los presupuestos de Estado.

No existen fundamentales diferencias entre los que se proponen y los que actualmente rigen; más no obstante, no sería difícil que sufrieran alguna modificación cuando llegue el día de examinar en Consejo de ministros los presupuestos todos de los ocho departamentos ministeriales, pues, como es sabido, tratase de llevar al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio la Sección comercial de Estado, y esto claro está que modificaría no poco las cifras del segundo departamento.

El presupuesto, pues, de Estado no es definitivo, y se ha hecho con arreglo á su situación actual.

Como economía puede apuntarse una de relativa cuantía, cual es el consignarse de los fondos de aquél ochenta mil pesetas para instalación de oficinas en el nuevo local, y algún picó más de escasa importancia.

De todo lo cual puede claramente deducirse que no existe diferencia notable entre el vigente y el próximo presupuesto de Estado, tal como se encuentra hoy sobre la mesa del despacho del señor Allendesalazar.

Respecto á lo que habrá de hacerse con las nuevas posesiones que en Africa posee España, nada se ha resuelto ni podido resolver aún, por la sencilla razón de que, si bien el protocolo está firmado, es necesario que, tanto el Gobierno francés como el español aprueben lo hecho por el ministro de Relaciones exteriores de la vecina República y el señor León y Castillo.

Espérase que en nuestras Cámaras se aceptará lo hecho fundándose en la conocida frase de que «en el recibir no hay engaño».

Después se estudiará lo que haya de hacerse con la nueva colonia, venderla, conservarla, y en qué forma, etc.; más por ahora este es un asunto á resolver, como se dice hoy; pero para más adelante, por las expuestas.

En Francia se someterá á la aprobación de las Cámaras el Tratado del río Muni, en el mes de Octubre.

—Por esta fecha—nos dijo el ministro de Estado—se presentará también á las nuestras.

De China, ni una... china.

El marqués de Aguilar de Campoó ha acudido á numerosos medios para enterarse de lo que ocurre en Pekín; pero no lo logra, cosa que está ocurriendo también en otras naciones, pues no se cesa de preguntar á los representantes extranjeros, que en su mayoría, si no en su to-

talidad, ignoran lo que tanto se desea averiguar.

Lo único cierto es que la mayoría, de las noticias que las Agencias inglesas comunican desde Shanghai, no se confirman.

Oficialmente no se sabe aún la entrada de las fuerzas aliadas en Pekín.

Al secretario de nuestra Legación en China, marqués de Villasinda, se le ha telegrafado que, á todo coste, procure llegar á la capital del Celeste Imperio.

El cónsul español en Shanghai ha telegrafado varias veces; pero nada nuevo ha añadido á lo que oficialmente se conoce, pues con muy buen acuerdo, no comunica las mil versiones que á dicha plaza llegan por diversos conductos; pero sin carácter oficial.

En cuanto á lo que se hará una vez que se aclare el pleito de China es fácil suponerlo; no teniendo grandes intereses España en aquel Imperio, y, sobre todo, existiendo en Tokio una representación, es casi seguro que se suprimirá la que en China tenemos.

Nada más de particular me ha dicho el amable marqués de Aguilar de Campoó

El Corresponsal.

## Notas del día.

Desde que don Francisco es almirante el horizonte observa á cada instante poniéndose angustiado cuando nota que el cielo está nublado, pues sabe que es muy fácil, si la pilla, que un temporal destruya á la escuadrilla, y es cosa que le aterra, pues nunca viajó más que por tierra y además, claro está, pobre almirante se quedaba sin cargo en el instante.

Si es que ustedes gustan

vayan al concejo, pasaran buen rato con los presupuestos, se oye cada cosa que vamos, aquello parece la casa del doctor Esquerdo.

Allí se discuten algunos proyectos tan descabellados y tan sin provecho...

Unas veces traman discusión los médicos, por si es mejor este ó aquel tratamiento cosa que eñores,

la verdad, no entiendo tenga analogía con los presupuestos, otras veces Gato ó un doctor muy serio,

á quien todo viene como anillo al dedo, nos dan de oratoria tan buenos ejemplos que aquello parece algún ateneo;

en fin, hasta ha habido quien de furor ciego contra los ingleses del ayuntamiento, propuso que nada, ni un cuarto le demos á lo que otro dijo,

temblando de miedo, «por las consecuencias que puede traernos» que era muy posible que si hacían eso la fiera Inglaterra, a

teniendo un pretexto nos mande su escuadra y haya un rompimiento; de otro golpe me hace navegable el Duero.

Nada si es que gustan vayan al concejo y verán ustedes como no les miento, se oye cada cosa que vamos, aquello parece la casa del doctor Esquerdo.

De Paraíso ya no me acordaba ni tampoco sabía; pues falta no me hacía,

en donde se encontraba, más al leer la prensa he visto con asombro extraordinario en no se que diario, que don Basilio piensa seguir en su campaña y arreglar esta pobre y triste España más creo francamente, y acaso piense mal, que obrando cuerdatamente ya «La Unión Nacional» aun cuando lo deploro debiera retirarse por el foro pues aunque Paraíso consulte á Canalejas y á todos los políticos de viso como ya le hemos visto las orejas sabemos que es también de la camada y no le vale nada fingir, porque hace tiempo hemos notado que es ese caballero aun cuando mucho lo ha disimulado, un lobo disfrazado de cordero.

P. PILLO

## Viaje regio.

En marcha.

Coruña 28 (11 m.)

El *Giralda* zarpó á las diez de la mañana, saludándole la batería de tierra con las salvas de ordenanza.

Entonces comenzó un espectáculo sorprendente, que presenciaban desde el puente del *Giralda* los Reyes y el almirante.

El buque abanzaba á cuarto de máquina, llevando á ambos lados un séquito de traineras engalanadas, cuyos tripulantes remaban con ardor esforzándose por seguir al *Giralda*.

Junto á las traineras bogaban multitud de botes particulares y varios vaporcitos, conduciendo á las autoridades y á conocidas familias.

Al pasar el *Giralda* frente al castillo de San Antón, cuyas murallas estaban cuajadas de gente y engalanadas con colgaduras de los colores nacionales, rompieron á tocar la Marcha Real las bandas militares y los clarines de caballería.

Centenares de señoras asomadas á las murallas arrojaban flores y serpentinas, que formaban artístico tapiz á lo largo de las murallas.

Desde el puente del *Giralda* los Reyes arrojaban también serpentinas.

Igualmente se soltaban desde el castillo palomas engalanadas y las señoras agitaban sus pañuelos, entre los incensantes vivas y aclamaciones de la muchedumbre y el estruendo de bombas y cohetes.

El conjunto resultó de gran efecto.

El *Giralda* atravesó la bahía á media máquina, por indicación de la Reina, y en consideración á los pescadores que seguían al barco regio.

Los traineros llegaron hasta fuera de puntas entre la torre de Hércules y cabo Prioriño.

Los demás barcos de la escuadrilla van detrás.

Los buques expedicionarios llevan un tiempo hermoso; recalarán en Corcubión á las cuatro de la tarde.

El *Giralda* y el *Nautilus*.

Coruña 28 (3,20 t.)

A nueve millas de La Coruña, el *Giralda* divisó á la corbeta *Nautilus*, que iba en demanda de El Ferrol.

El *Giralda* enfiló la proa hacia el *Nautilus*; éste arrió el velamen é hizo las salvas de ordenanza, pasando ambos buques muy juntos uno de otro al cruzarse.

Incidentes.

Coruña 28 (2,30 t.)

Al zarpar el *Giralda* han ocurrido varios incidentes.

Con motivo del temporal pasado se habían hechado las dos anclas del buque.

Al cobrar la de estribor no se podía, por haber dado dos vueltas, tardando una hora en la operación.

Al elevar la de babor la encontraron enganchada en una boya.

Un contramaestre del *Giralda* cayó al agua al maniobrar; pero se le prestó inmediatamente auxilio sacándole ileso.

**Doblando el Cabo.**

Coruña 28 (4 t.)

A las tres y media de la tarde avisa el vigía de Finisterre que el *Giralda* está doblando el Cabo con buena mar.

**Después de la salida.**

Coruña 28 (4,10 t.)

La población ha recobrado su aspecto ordinario.

Por encargo de la Reina han sido entregadas 500 pesetas á los padres de los fogoneros gallegos que murieron á consecuencia de la catástrofe del *Infanta Isabel*.

Merecen elogios los telegrafistas de La Coruña por los esfuerzos que han realizado dando salida al inmenso servicio sobre ellos aglomerado.

Salgo por tierra para seguir el itinerario de los Reyes.

**En Vigo.—Limosnas con motivo de la visita de los Reyes.—Bando del alcalde.**

Vigo 28 (2 t.)

Las limosnas en pan que ha ofrecido este gremio de tahoneros, consiste en 2.400 libras.

Los tableros darán 140 libras de carne sin hueso.

Ambos donativos serán distribuidos el día de la llegada de los Reyes.

El alcalde ha publicado un bando invitando al pueblo á que contribuya á un recibimiento solemne, afectuoso y brillante de los Reyes.

Según noticias oficiales recibidas hoy, estarán aquí los Reyes en la mañana del 30.

Los trenes siguen atestados de viajeros.

**Llegada de personal.**

Pontevedra 28 (4,50 t.)

Procedentes de La Coruña han llegado á esta capital el caballerizo señor Escosura y un inspector de Telégrafos.

También ha llegado una sección de caballería, para la escolta Real.

Vigo 28 (4,45 t.)

Acaban de salir para Marín los guardias civiles que se reconcentraban en Vigo.

Regresarán cuando lo hagan SS. MM.

También marcharon para Marín fuerzas de caballería y diez landós, contratados por la Diputación de Pontevedra para llevar comisiones á dicho puerto.

Se ha reunido en los salones del Centro Mercantil, la Junta directiva de la Asociación del Fomento del Trabajo, designándose á quienes la han de representar en la recepción del Ayuntamiento en honor de los Reyes, y pasen á bordo del *Giralda* para entregar al señor Silvela la solicitud modificativa de la Real orden que prohíbe aquí el uso de las traíneras.

Dicha Comisión será presentada por el diputado señor Urzáiz.

Está terminado ya el decorado de las habitaciones consistoriales que se destinan á la recepción del lunes.

En Villagaría se construye un arco por cuenta de la Empresa de Carril á Santiago.

Las columnas son rails que sostienen un puente.

Sobre este se destacan tres banderas de seda una española y dos inglesas.

En varias partes del arco se colocarán atributos de material móvil y otros atributos de máquinas.

El tiempo está espléndido.

*El Corresponsal.*

**La extraordinaria del Concejo.**

A las nueve de la noche de ayer, se reanudó la sesión municipal con el fin de continuar la discusión del presupuesto ordinario que ha de regir en el año próximo.

Por el señor secretario se dá lectura al

**CAPITULO VI**

**Obras públicas.**

Artículo 8.º En el presupuesto se consignan 7.865 pesetas, para la plantilla del personal siguiente:

	Pesetas.
Un maestro de Obras.....	2.750
Un escribiente.....	1.125
Un capataz de empedradores.....	750
Un peón caminero.....	700
Cuatro empedradores, á 64c pesetas cada uno.....	2.560
<b>Total.....</b>	<b>7.885</b>

Los señores Caldevilla Sevilla y Luelmo, presentan al artículo que se discute la siguiente enmienda:

	Pesetas.
Un maestro de Obras.....	2.250
Un escribiente.....	999
Un capataz.....	730
Un ordenanza de oficinas.....	730
Tres empedradores á 630 pesetas cada uno.....	1.890
<b>Total.....</b>	<b>6.599</b>

El señor Montilla propone se nombre un auxiliar que reúna las condiciones necesarias para que desempeñe el cargo de delineante.

Pónese á votación este capítulo, y por ocho votos contra tres es aprobada la enmienda de los señores Caldevilla y Luelmo.

También se aprueba la consignación de 500 pesetas para material de escritorio.

Art. 9.º Por unanimidad es aprobada la consignación de 1.000 pesetas para material de obras.

Art. 10. No tiene consignación.

Art. 11. Se consignan 250 pesetas para reparación de obras en el cementerio.

**CAPITULO VII**

**Corrección pública.**

Artículo único. Para atender á los gastos de la cárcel del partido, según consignación del presupuesto, 18.333 pesetas 41 céntimos.

El capítulo 8.º no tiene consignación.

**CAPITULO IX**

**Cargas.**

Artículo 1.º Para censos corrientes, 345 pesetas.

Art. 2.º No tiene consignación.

Art. 3.º Para funciones religiosas, festejos, y sueldo del capellán, 2.956 pesetas.

El señor Arribas, pide la supresión de las cantidades destinadas á funciones religiosas.

Los señores Caldevilla Gómez y Suárez, pidieron no se suprimieran las cantidades destinadas á estas funciones y se aumentara 100 pesetas para la Virgen de la Concha.

El señor Montilla presentó una enmienda, pidiendo que se destinase 200 pesetas para la función de Cuarenta Horas y 500 para la del Corpus y Domingo del Sacramento.

Pónese á votación la enmienda de los señores Suárez y Caldevilla Gómez, siendo aprobada por 7 votos contra 4.

Art. 4.º En el presupuesto se acreditan las siguientes pensiones:

	Pesetas.
A doña Ramona Martínez.....	1.250
A doña María Ferrera.....	187,50
A doña Prudencia Rodríguez.....	999
A doña Cándida Alonso.....	500
A doña Manuela Alonso.....	304
A doña Tomasa Prieto.....	600
Para pagas de toca.....	500

El señor Arribas pide la supresión de la consignación de este artículo.

Los señores Suárez y Calonge defienden la consignación por creer que las pensiones son justas.

Por 7 votos contra 4 es acordado suprimir la consignación para pensiones.

Art 5.º Para amortizar el interés del empréstito municipal, 276 50 pesetas.

El señor Montilla presenta una enmienda, pidiendo que se devuelva el dinero que se había cobrado á los accionistas, la que fué desechada por 7 votos contra 4.

Art 6.º *Créditos reconocidos.*

	Pesetas.
Para el pago de la deuda de aguas.....	6.000
Para el pago de la casa de las panaderas.....	20.000
A don Isidoro Rubio, por el aumento de 13 lámparas.....	1.626,07
A don Antonio Fernández Muñoz, por unos plantones.....	465,55
A don Bernardo A. Redoli, por alquiler del local destinado para la parada del Estado.....	250
A don José Pérez Marrón, por la espropiación de una casa en la calle de Benavente.....	1.950
Al señor obispo.....	3.000
A don Segundo Vilorio.....	169,50
A don Galo Juan, por el urinario de la plaza de la cárcel.....	685
A don Manuel Martín, por la portada del vivero.....	500
<b>Total.....</b>	<b>34.646,12</b>

El señor Caldevilla, pidió se excluyeran de estos créditos las cantidades referentes á plantones y portada del vivero.

El señor Montilla, pidió suprimir la consignación de aguas.

El señor Gato, pidió la supresión de la asignación para la compra de la casa de las panaderas.

Las dos enmiendas últimas fueron desechadas, y aprobada la presentada por el señor Caldevilla Sevilla.

Art. 8.º Con el voto en contra del señor Montilla, se acordó consignar la cantidad de 500 pesetas para comprar el terreno destinado á cuartel.

Art. 9.º Se acordó consignar 2.000 pesetas para pago del primer plazo de espropiación de la casa núm. 3 de la calle de Santa Clara.

Art. 10. Se suprimió la partida de 500 pesetas destinadas á litigios.

Se consignaron las partidas de 61.214 pesetas por contingente provincial, 500 por contribuciones y 193.405,30 pesetas por consumos.

Acto continuo, la presidencia levantó la sesión á la una de la madrugada, quedando para esta noche la discusión del capítulo de imprevistos.

**La rebelión en China.**

París 28.

Se ha recibido un telegrama de M. Pichón, en el cual se participa que las fuerzas aliadas entraron en Pekin el día 14, y continuaron las operaciones el día siguiente.

También siguió en este día el bombardeo de la ciudad imperial y de los pabellones de Palacio, desde donde los soldados chinos disparaban sobre ellos.

El general Frey se instaló en los jardines del palacio Imperial.

La Corte, según estas noticias, huye en dirección desconocida, después de haber hecho ejecutar á cinco ó seis elevados funcionarios del Tsung-li-Yamen, de los que pasaban por ser menos hostiles al Extranjero.

París 28.

*The Morning Post* cree ver en la actual cuestión de China dos marcadas tendencias: la de Rusia, Alemania y Francia por un lado, que no se limitan á buscar una política de reformas en el Celeste Imperio, y la de Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón por otra, que quieren un buen Gobierno chino, siempre que éste

se limite á ejecutar lo que las citadas potencias le indiquen.

Por una y otra parte lo que se busca, pues, es una preponderancia decisiva en la suerte futura del Imperio chino.

París 28.

Se acaba de recibir un despacho del representante francés en China, confirmando las noticias sabidas por otros conductos.

Londres 28.

Dicen los periódicos que la emperatriz de China se encuentra en Siang.

París 28.

Un despacho de San Petersburgo dice que el príncipe Cukstmski, gentil hombre del Zar, ha declarado que de la situación actual de China es exclusivamente responsable Alemania.

**EXTRANJERO**

París 28.

Varios periódicos ingleses han reproducido la *interview* que sostuvo en Londres con Malatesta, y el *New York Herald* solicita la parte política que ahí, por la prohibición de las leyes vigentes, no publicaron.

París 28.

La Prensa de los Estados Unidos quita toda importancia al hecho de haberse presentado un italiano en la residencia de Mac Kinley pretendiendo presentarle un aparato explosivo de su invención.

Los porteros le negaron la entrada, aconsejándole que se dirigiese á la Embajada italiana; pero informada posteriormente la Policía, intenta averiguar si se trata de un loco.

París 28.

Dos poderosos ingleses han propuesto al Gobierno de Atenas la compra de una isla del grupo de las Cicladas.

El Gobierno se ha negado á ello, por reclamar esta cesión el concurso del Parlamento.

No será extraño, en vista de la dificultad, que la isla sea arrendada por una fuerte suma.

París 28.

Los actos de indisciplina de algunos oficiales del ejército helénico preocupa á aquel Gobierno, por haber hecho causa común con aquellos casi todos sus compañeros.

Los oficiales han llegado á pronunciar brindis y discursos contra el Gobierno en banquetes públicos.

**NOTICIAS**

La corporación municipal celebrará esta noche sesión ordinaria, y á continuación la extraordinaria.

La banda de música de Toro, que llegó en el tren correo de Medina, ha recorrido las calles principales de esta población tocando un escogido programa.

Procedente de sus pesiones de Rueda, han llegado á esta ciudad, la distinguida señora doña Sara Reyna, viuda de Pimentel, y su bellísima hija María. Sean bien venidas.

El juez instructor de esta capital cita y emplaza á un sujeto desconocido que días atrás robó 149 pesetas al vecino de Castronuevo, Santiago Pérez Alfageme en una posada de la Puebla de la Feria.

El delegado especial del señor Gobernador, en San Miguel de la Rivera, ha solicitado fuerza de la benemérita para pro-

DOCTOR SALÓN, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

ceder al embargo de varios vecinos que se hallan alcanzados en cuentas por recaudación.

A las dos de esta tarde, ha ingresado en la cárcel un joven que la Guardia civil ha detenido en el partido de Benavente.

La Guardia civil de Fermoselle ha denunciado á los carreteros Agustín González y Francisco Bermeo, por infringir la ley de carruajes.

Los municipios que paguen directamente á los maestros, remitirán á las Juntas provinciales el día primero del mes siguiente al en que terminó el trimestre, las nóminas y recibos correspondientes.

El ministro de la Guerra ha enviado á La Coruña, para obtener la firma de S. M. la Reina, un decreto disponiendo que el 1.º de Septiembre ingresen en filas los 11.696 hombres que deben cumplir el servicio militar por haber sido declarados útiles en la revisión de expedientes de los reemplazos de 1897, 98 y 99.

Habiéndose cambiado la edad para el ingreso en filas, este año no hay sorteo, y las bajas de los que hayan cumplido sus deberes militares se cubrirán con dichos 11.696 hombres y 24.000 excedentes del reemplazo de 1899.

En el tren especial de esta tarde, han salido buen número de zamoranos para la vecina ciudad de Toro.

En la mañana de ayer le robaron en la estación del ferrocarril una cartera que contenía 1.250 pesetas al secretario del ayuntamiento de Granja de Moreruela.

La policía dedicó la tarde de ayer en buscar el ladrón, no pudiendo dar con sus huesos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Fernanda Barneto Terán.  
Carmen Lobo Aguado.  
José González Rodríguez.

Defunciones.

Germán Amigo Barayón.

Matrimonios.

Emilio Borrego Saldaña.  
Ines Fernández Lebrón

Noticias de Toro, nos dicen que la corrida de ayer fué detestable á causa de las malas condiciones que reunía para la lidia el ganado.

Por fortuna no hubo desgracias que lamentar.

Por la noche, el teatro y los bailes de sociedad se vieron muy concurridos.

El alcalde de Tardobispo da conocimiento al señor gobernador civil de la provincia de haberse declarado la epidemia variolosa en algunos ganados laneros de aquel término.

Por R. O. del ministerio del Ramo ha sido nombrado Ingeniero jefe de la dependencia de Obras públicas de esta provincia don Vicente Ruiz y Martínez.

A las cuatro de esta tarde tomará posesión del Beneficio de organista de esta Santa Iglesia Catedral, el señor don Jesús José María de Virgala é Inda.

Agradecemos al atento sacerdote la invitación que nos ha dirigido, y si lo per-

miten nuestras ocupaciones tendremos especial placer en asistir al acto.

De todas suertes le felicitamos y deseamos que Dios le conceda largos años de vida para desempeñar el cargo á que le ha hecho acreedor sus méritos.

El Alcalde de Alcañices ha comunicado al señor Gobernador civil, que se sirva ordenar la busca y captura de José Alvaro Pinto, natural de Viniosa, (Portugal) que salió de aquella villa el día 16 del actual con dirección á Zamora, en compañía de otra persona de malos antecedentes, y se cree, al no tener noticias, que haya sido víctima de un atentado.

Hemos tenido el gusto de ver algunos trabajos en retratos de personas conocidas, ejecutados al óleo sobre cristal por el artista señor Herrero, y desde luego nos han satisfecho mucho, no solo por el gran parecido á los originales, sino también por la brillantez en el colorido.

Preguntado el precio de dichos trabajos, nos manifestó el señor Herrero que era de cuarenta pesetas, cantidad que nos parece sumamente económica por tratarse de bustos de tamaño natural y por entrar en dicho precio el marco, que resulta muy elegante.

También nos manifestó dicho señor que ejecuta retratos al óleo sobre lienzo desde cien pesetas en adelante.

Se halla establecido en la fonda de la Vizcaina, Plaza de Sagasta.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 29 (12 mañana.)

Los Reyes en Muros.

El ministro de la Gobernación señor Dato ha recibido despachos de Muros, diciendo que en la ría aguardaban al *Giralda* unas trescientas embarcaciones de velas empabesadas con gallardetes.

Al divisarse el buque que conduce á bordo á SS MM. se dispararon ininidad de cohetes dándose vivas á la familia Real, que desde el puente del yate, saludaban á la extraordinaria concurrencia.

Madrid 29 (12,35 t.)

Agasajos á la familia Real.

El vecindario de Muros ha hecho un recibimiento cariñoso á la Real familia.

Una vez anclado el *Giralda*, las autoridades subieron á bordo á saludar á los Reyes, y las músicas se situaron alrededor del barco donde interpretaron un escogido programa.

Las campanas se echaron á vuelo y el pueblo vitoreaba á los Reyes resultando una manifestación grandiosa.

Madrid 29 (1 t.)

Italianos sospechosos.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Manresa, diciendo que las autoridades han detenido á dos sujetos de nacionalidad italiana, por resultar sospechosos.

Parece que las autoridades los vigilaban de cerca desde hace tres

días, creyéndose por sus manifestaciones, que pertenezcan á la criminal secta anarquista.

Sánchez Ortiz.

Toro 29 (3,35 t.)

Ferías en Toro.

Reina gran animación en esta población con motivo de las ferías que se están celebrando, siendo imposible dar un paso por las calles.

La feria de ganados está muy concurrida; en la tarde de ayer y en la mañana de hoy se han efectuado muchísimas transacciones á precios bastante elevados.

Toro 29 (3,40 t.)

La corrida de ayer.

La corrida de toros verificada ayer tarde fué malísima.

Los toros que procedían de la vacada de Tabernero, resultaron buyes de labor; únicamente sobresalió el corrido en cuarto lugar, que peleó con bríos contra la gente montada.

*Minuto* bregó sin descanso toda la tarde haciendo algunas filigramas de su repertorio, que le valieron palmas.

Con la muleta no pasó de regular, pues en los tres toros, solo dió algunos pases buenos.

Con el estoque se portó mal, y en alguna ocasión oyó pitos.

Toro 29 (3,45 t.)

Más de Toros

El sobresaliente Calerito estuvo trabajador toda la tarde, despachando sus dos toros con mucha maestría.

Caballos muertos ocho.

Entrada regular.

El público salió de la plaza descontento y censurando á la empresa por haber adquirido mal ganado.

Madrid 29 (4 t.)

La corrida de hoy

En este momento salgo del café de París con dirección á la plaza de toros.

La concurrencia es mayor que la del día de ayer y reina gran entusiasmo por presenciar la tarde que vienen dispuestos hacer los niños cordobeses, *Machaquito* y *Lagartijo*.

Comunicaré detalles.

Un aficionado.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

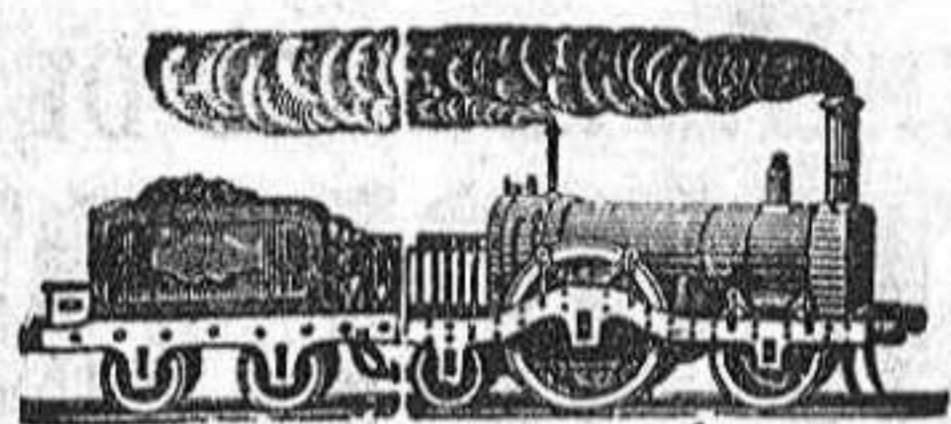
Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO  
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.



VIAJES ECONÓMICOS á la Exposición de París.

La quinta expedición española se verificará los días 4 y 5 de septiembre.

ITINERARIO.—Avila, Madrid, Alcazar, Valencia, Barcelona, Cerbére, Toulouse y París.—Once días de estancia en París incluyendo todos los gastos según programa.—REGRESO.—París, Burdeos, Irún, Avila y Zamora.

Precios.—En 1.ª clase 700 pesetas y en 2.ª 600.

Pídanse prospectos y programas á don Julio Calamita, administrador de este diario.

RETRATOS

Las personas de buen gusto que deseen poseerlo artísticamente ejecutado, al carbón ó lápiz que es la novedad del día, en gran tamaño, 65x50 centímetros, pueden satisfacer su aspiración, mediante la cantidad de 25 pesetas y la presentación de una fotografía.

PUEBLA DE SAN TORCUATO, 7.

VENTA de una casa, propiedad de Juan Martín Crespo, sita en la calle Nueva, 5, (Barrio de la Lana). Para tratar con su dueño en San Lázaro, calle del Sol, núm. 5.

BODEGA y LAGAR

Se arrienda en buenas condiciones en la plaza del Corral de Campanas (San Ildefonso), de esta ciudad.

Tienen cabida para más de dos mil cántaros de vino.

Su dueño: RUA. 63.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, RUA 33, entresuelo izquierda.

VENTA DE CASAS

Por la testamentaria y herederos de doña Fabiana Casas (q. e. p. d.), se venden las señaladas con los números 7 y 12, del arrabal de Cabañales, en esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Isidoro Juan Muriel, Carretera de la Estación.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo. Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto de Zamora.

RUA 82.

DIRECTOR,

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR  
Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

# ENFERMEDADES DE PECHO Y PUMONES SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.—Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la linsea, Demacración, etc.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20.—y Don Gregorio Prada, Renova 25.

## ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)  
Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

## SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende ó 3 pesetas en buenas librerías de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 28, 1.º, Madrid.

## MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PEARLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

TRABAJO de primer orden.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doza), Núm. 9 ZAMORA


DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas mineralo-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA ZAMORA

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA 5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lojísimo surtido en ROPA BLANCA para efiora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.

Exijase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crece exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de Septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para America Central el vapor THAMES

El día 20 de Septiembre saldrá de Vigo para Renthamtón con trasbordo para America Central el vapor DANUBE.

VIAJE DE IDA El día 2 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.

El día 17 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor NILE

El día 30 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Ayres el magnífico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo

ACADEMIA BERTHELOT

Dirigida por DON VICENTE CORTES SANGUINO—FARMACEUTICO

Internado especial para estudiantes de Farmacia, Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofia y Letras, sea cualquiera el año que cursen.

El régimen interior de nuestra Academia, constituye una verdadera garantía para los padres si éstos desean que sus hijos aprovechen el tiempo, adquiriendo conocimientos sólidos y duraderos.

Informamos mensualmente á los padres del comportamiento de sus hijos respectivos, comprendiendo el informe:

- 1.º La asistencia á las clases oficiales y á las particulares de esta Academia.
- 2.º Su comportamiento en ellas y notas de sus conferencias.
- 3.º Los trabajos científicos propios de cada alumno, como son colecciones botánicas, operaciones de laboratorio, resolución de problemas acompañando como comprobante la memoria y
- 4.º Todo aquello que creamos prudente comunicar á los padres y tenga por fin conseguir que sus hijos sean no solo modelos de estudiantes aplicados y laboriosos, sino también buenos ciudadanos en los diversos órdenes de la vida.

Las comodidades de que hemos dotado á nuestra casa, hace que el alumno se encuentre perfectamente asistido y con la relativa independencia para poder dedicarse con tranquilidad y sin molestias á sus habituales tareas. 125 pesetas mensuales incluyendo la asistencia y el repaso de las asignaturas que curse, sea cualquiera su número.

PAGO ADELANTADO POR MESES Ó TRIMESTRES

CAÑOS, 8, PRAL.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 78.—MADRID—CAÑOS, 8, PRAL.